

LA PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA Y EL DESARROLLO DE LAS EXPORTACIONES

A MEDIANO PLAZO ES FUNDAMENTAL PROMOVER EL AHORRO Y LA INVERSIÓN PRIVADA –NACIONAL Y EXTRANJERA-, ESPECIALMENTE EN PROYECTOS DE EXPORTACIÓN DE MANUFACTURAS Y SERVICIOS. PARA ELLO:

- 1. GARANTIZAREMOS EL MANTENIMIENTO DE LAS REGLAS DE JUEGO, LA ESTABILIDAD JURÍDICA Y TRIBUTARIA Y EL TRATAMIENTO NO DISCRIMINATORIO PARA LOS INVERSIONISTAS DE ACUERDO A LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y A NUESTROS COMPROMISOS EN EL MARCO DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO-OMC;**
- 2. NOS ESFORZAREMOS POR MANTENER LOS EQUILIBRIOS MACROECONÓMICOS Y UN MANEJO RESPONSABLE DE LAS FINANZAS PÚBLICAS PARA LOGRAR UN CLIMA DE ESTABILIDAD Y CONFIANZA;**
- 3. DESARROLLAREMOS UN CONJUNTO DE ACCIONES DESTINADAS A INSTITUCIONALIZAR LA GESTIÓN DE LA POLÍTICA ECONÓMICA Y DISMINUIR ASÍ EL RIESGO PAÍS PARA EL PERÚ;**
- 4. CONTINUAREMOS CON EL PROCESO DE PRIVATIZACIÓN Y CONCESIÓN EN LOS DIFERENTES SECTORES, CON EXCEPCIÓN DE SEDAPAL Y LA REFINERÍA DE TALARA;**
- 5. PROMOVEREMOS LA CREACIÓN DE ZONAS FRANCAS INDUSTRIALES PARA LA EXPORTACIÓN Y EL DESARROLLO DE FRONTERAS VIVAS PARA LO CUAL DAREMOS INCENTIVOS TRIBUTARIOS A LA REINVERSIÓN;**

- 6. PROMOVEREMOS LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VINCULADOS A LOS ECONEGOCIOS Y LAS FINANZAS AMBIENTALES, CAPTANDO RECURSOS FINANCIEROS DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL EN EL MARCO DEL PROTOCOLO DE KYOTO;**
- 7. EJECUTAREMOS LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE INVERSIÓN REGIONAL: CARRETERA SALAVERRY-HUAMACHUCO; CARRETERA CHICLAYO-CUTERVO-CHOTA; III ETAPA DEL PROYECTO DE CHAVIMOCHIC; CONTINUACIÓN DEL PROYECTO DE OLMOS; PROYECTO CHINECAS; CONTINUACIÓN DEL PROYECTO RÍO CACHI; Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA DE ANGOSTURA (PROYECTO MAJES);**
- 8. TRABAJAREMOS EN LOS PRÓXIMOS CINCO AÑOS PARA OBTENER “GRADO DE INVERSIÓN” PARA EL PERÚ (INVESTMENT GRADE).**